



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 10:10 horas del 22 de enero de 2021, en sesión remota vía Microsoft Teams, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2021 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal emitida mediante oficio **CONAPRED/UETAI/027/2021**, de fecha 21 de enero de 2021, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la presente sesión: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **Lic. Mireya López Ojeda**, Subdirectora de Planeación y Evaluación, en representación del Lic. Ernesto Almazán Martínez, Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinación de Archivo del CONAPRED.

M  
A  
P  
A  
A  
A





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: el **Lic. José Luis Peralta Álvarez**, Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; la **Lic. Carmen Lina Garduño Maya**, Coordinadora de Comunicación Social; el **Lic. José Tomás Romero Ruvalcaba**, Coordinador de Gestión de Presidencia del CONAPRED; el **Lic. Iván Rodrigo Bautista Espinosa**, Jefe de Departamento de Archivo de Concentración; y el **C. Amado Mauricio Téllez López**, Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a los Órganos Colegiados, en representación de la Lic. Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo del 2021.

*[Handwritten signature]*





4. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000018920:

*"Solicitud de información*

*Me es de interés conocer las Quejas que ha atendido el CONAPRED en torno a Personas con discapacidad.*

*Con motivo de un trabajo de Tesis sobre La mediación y la inclusión de las personas con discapacidad, requiero información sobre los casos que ha atendido y resultado el CONAPRED en materia de discapacidad; motivo por el que solicito bases de datos sobre las quejas que han sido recibidas y acceso a los expedientes sobre quejas atendidas.*

*Solicito información sobre*

*-(Base de dato y expedientes) de Quejas realizadas por personas con discapacidad al CONAPRED entre 2003 y 2020*

*-(Expedientes y base de datos) sobre Quejas atendidos por el CONAPRED sobre casos de discriminación y violación de derechos humanos de personas con discapacidad, de 2003 a 2020.*

*-Otra documentación que integre el expediente, y que permita conocer el caso, su procedimiento, y en su caso la resolución*

**Otros datos para facilitar su localización:**

*-Base datos con quejas que ha recibido CONAPRED por discriminación a personas con discapacidad entre 2003 y 2020, que identifique*

*1.tipo de discapacidad,*

*2.motivo de queja,*

*3.quién emitió la queja (directamente, algún representante, osc)*

*4.derechos humanos violentados*

*5.actores involucrados*

*M  
d  
O  
X  
d*

*[Handwritten signature]*





- 6. instancias responsables
- 7. en caso de ser competencia de otra institución, quién
- 8. otros datos que se recojan en el trámite de queja

-Expedientes sobre quejas recibidas por CONAPRED entre 2003 y 2020, que contenga información sobre el caso

- 1. Tipo de discapacidad
- 2. motivo de queja,
- 3. derechos humanos violentados
- 4. antecedentes
- 5. hechos
- 6. instituciones o actores involucrados
- 7. historia de vida o datos sociodemográficos de la persona afectada, que permitan identificar el tipo de discapacidad y acceso a oportunidades
- 8. investigación
- 9. procedimiento
- 10. otros que se recojan en el trámite

-Base datos con quejas que ha atendido el CONAPRED por discriminación a personas con discapacidad entre 2003 y 2020, que identifique

- 1. tipo de discapacidad
- 2. motivo de queja
- 3. quién emitió la queja (directamente, algún representante, osc)
- 4. derechos humanos violentados
- 5. instituciones o actores involucrados
- 6. instancias responsables
- 7. procedimiento
- 8. resultados
- 9. resolución





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

- 10.medidas administrativas
- 11.medidas de reparación
- 12.proceso de seguimiento
- 13.otros datos que se recojan en el trámite de queja
- Expedientes sobre quejas atendidas por el CONAPRED, con información que detalle el procedimiento de atención y de resolución, entre 2003 y 2020
- 
- 1.tipo de discapacidad
- 2.motivo de queja
- 3.quién emitió la queja (directamente, algún representante, organización de la sociedad civil)
- 4.derechos humanos violentados
- 5.instituciones o actores involucrados
- 6.instancias responsables
- 7.antecedentes
- 8.hechos
- 9.investigación
- 10.evidencia
- 11.testimonios
- 12.procedimiento de atención
- 13.resultados
- 14.resolución
- 15.medidas administrativas
- 16.medidas de reparación
- 17.proceso de seguimiento
- 18.otros datos que se recojan en el trámite de queja" [sic]

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

5. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000019020:

*"Información sobre las terapias de conversión en México*

*¿Cuántos casos se han registrado sobre practicas terapias de conversión en México del 1990 al 2019?*

*¿Cuántos casos se han registrado sobre practicas terapias de conversión practicadas a menores de edad en México del 1990 al 2019?*

*¿Cuántos casos de han registrado sobre practicas de terapias de conversión en Guanajuato del 1990 al 2019?*

*¿Cuántos casos de han registrado sobre practicas de terapias de conversión a menores de edad en Guanajuato del 1990 al 2019?*

*Información sobre la discriminación por Orientación sexual en México y Guanajuato." [sic]*

6. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000000221:

*"Reciba un cordial saludo de quien suscribe, me permito solicitar atentamente, en apego a los derechos que me confiere el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el número de denuncias por actos de discriminación en contra del personal de salud del mes de marzo de 2020 al 30 de noviembre de 2020, por fecha de ocurrencia (día, mes) entidad federativa, sexo de la persona agraviada y tipo de acto discriminatorio (por ejemplo: prohibir el uso de medios de transporte, agresiones físicas o verbales, prohibir el acceso a lugares públicos, etcétera). Sin más por el momento, quedo de usted." [sic]*





COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

7. Aprobación de la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 044100000421:

*"SOLICITO POR ESTE MEDIO ME REMITA ÚLTIMO CONTRATO POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y/O CONTROL DE PLAGAS CELEBRADO POR ESA DEPENDENCIA, ASÍ COMO EL ÚLTIMO CONTRATO POR CONCEPTO DE SANITIZACIÓN Y/O DESINFECCIÓN.*

**Otros datos para facilitar su localización:**

*, justificación de no pago: NO CUENTO CON INGRESOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA, POR LO QUE SOLICITO EXENTAR CUALQUIER TIPO DE PAGO." [sic]*

8. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000000521:

*"Por este medio solicitó la información que manifestaré a continuación, esto en virtud del ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública consagrado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo anterior por así convenir a mis intereses y con el objeto de allegarme de datos que me permitan analizar diversas situaciones en el contexto que se esta presentando la pandemia.*

*En vista de lo señalado se solicita lo siguiente*

- 1.- ¿Cuántas peticiones se han presentado en todo el año 2020 respecto de personas que se encuentran dentro del Estado de Yucatán?*
- 2.- Del número de peticiones pertenecientes al Estado de Yucatán dirigidas al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, desgregar las principales causas de las peticiones, y en su caso señalar, ¿cuántas se encuentran en trámite, cuántas han sido resueltas y que sentido han tenido dichas resoluciones en su caso?*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

*No omito manifestar que es de suma importancia que la información sea presentada en forma disgregada considerando grupo etario, origen étnico, discapacidad, en su caso, municipio o lugar de procedencia, cuando así sea posible.*

*Sin más particularidades, espero su pronta respuesta y les enfatizó mi agradecimiento de antemano en virtud de las acciones que están emprendiendo para lograr una cultura de no discriminación.*

**Otros datos para facilitar su localización:**

*Se manifestó de antemano una nota de prensa respecto de dicha temática del cual les dejo un enlace <https://www.eleconomista.com.mx/politica/por-discriminacion-durante-la-pandemia-443-quejas-20201117-0137.html>" [sic]*

- 9. Cierre de instrucción del Recurso de Revisión RRA 13236/20.
- 10. Cierre de instrucción del Recurso de Revisión RRA 13237/20.
- 11. Notificación de ingreso y respuesta relacionada con el Recurso de Revisión RRA 192/21.
- 12. Notificación de ingreso y respuesta relacionada con el Recurso de Revisión RRA 195/21.
- 13. Notificación de ingreso y respuesta relacionada con el Recurso de Revisión RRA 196/21.
- 14. Aprobación de los Índices de Expedientes Reservados correspondientes al 2do. Semestre de 2020.
- 15. Presentación del Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al 2020.
- 16. Presentación y aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al 2021.







- 17. Presentación del Programa Anual de Verificación al Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia 2021 del INAI.
- 18. Modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 19. Situación de los cursos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos del INAI.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el orden del día en los términos en que fue presentado.-----





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

-----  
-----

**3.-** Para comenzar con el desahogo de los puntos establecidos dentro del presente Orden del Día, se trató lo concerniente a la aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo de 2021.-----

-----  
-----

Tratando el presente punto, la **Secretaría Técnica** de este Comité envió adjunta a la carpeta ejecutiva correspondiente a esta sesión de trabajo, el proyecto de acta de la sesión celebrada en días anteriores. Al haberse atendido los comentarios emitidos al respecto, se determina lo siguientes:-----

-----  
-----

**Acuerdo CT/ISE/008/22-01-20201 Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo de 2021.**-----

-----  
-----

**4.-** Una vez tratado el punto anterior, se prosiguió con la discusión referente a la, que a la letra dice clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000018920, que a la letra dice: "*Solicitud de información Me es de interés*"





conocer las Quejas que ha atendido el CONAPRED en torno a Personas con discapacidad.

Con motivo de un trabajo de Tesis sobre La mediación y la inclusión de las personas con discapacidad, requiero información sobre los casos que ha atendido y resultado el CONAPRED en materia de discapacidad; motivo por el que solicito bases de datos sobre las quejas que han sido recibidas y acceso a los expedientes sobre quejas atendidas.

Solicito información sobre

-(Base de dato y expedientes) de Quejas realizadas por personas con discapacidad al CONAPRED entre 2003 y 2020

-(Expedientes y base de datos) sobre Quejas atendidos por el CONAPRED sobre casos de discriminación y violación de derechos humanos de personas con discapacidad, de 2003 a 2020.

-Otra documentación que integre el expediente, y que permita conocer el caso, su procedimiento, y en su caso la resolución

Otros datos para facilitar su localización:

-Base datos con quejas que ha recibido CONAPRED por discriminación a personas con discapacidad entre 2003 y 2020, que identifique

- 1.tipo de discapacidad,
- 2.motivo de queja,
- 3.quién emitió la queja (directamente, algún representante, osc)
- 4.derechos humanos violentados
- 5.actores involucrados

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature]*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

6. instancias responsables

7. en caso de ser competencia de otra institución, quién

8. otros datos que se recojan en el trámite de queja

- Expedientes sobre quejas recibidas por CONAPRED entre 2003 y 2020, que contenga información sobre el caso

1. Tipo de discapacidad

2. motivo de queja,

3. derechos humanos violentados

4. antecedentes

5. hechos

6. instituciones o actores involucrados

7. historia de vida o datos sociodemográficos de la persona afectada, que permitan identificar el tipo de discapacidad y acceso a oportunidades

8. investigación

9. procedimiento

10. otros que se recojan en el trámite

- Base datos con quejas que ha atendido el CONAPRED por discriminación a personas con discapacidad entre 2003 y 2020, que identifique

1. tipo de discapacidad

2. motivo de queja

3. quién emitió la queja (directamente, algún representante, osc)

4. derechos humanos violentados

5. instituciones o actores involucrados





6. instancias responsables

7. procedimiento

8. resultados

9. resolución

10. medidas administrativas

11. medidas de reparación

12. proceso de seguimiento

13. otros datos que se recojan en el trámite de queja

-Expedientes sobre quejas atendidas por el CONAPRED, con información que detalle el procedimiento de atención y de resolución, entre 2003 y 2020-

1. tipo de discapacidad

2. motivo de queja

3. quién emitió la queja (directamente, algún representante, organización de la sociedad civil)

4. derechos humanos violentados

5. instituciones o actores involucrados

6. instancias responsables

7. antecedentes

8. hechos

9. investigación

10. evidencia

11. testimonios

12. procedimiento de atención





13.resultados

14.resolución

15.medidas administrativas

16.medidas de reparación

17.proceso de seguimiento

18.otros datos que se recojan en el trámite de queja" [sic]-----

-----

-----

Al respecto, la **Dirección General Adjunta de Quejas** hizo de conocimiento, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/DAOI/SAOI/003/2021, que se encontraron 2211 expedientes de quejas relacionados con discapacidad, dentro lo que la persona solicitante requiere en la presente solicitud de información. No obstante, del universo anteriormente mencionado, 147 se encuentran en trámite; de los 147 ya mencionados, durante la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo correspondiente al 2020 se clasificaron 110, por lo que en esta ocasión se solicita la clasificación de 37 expedientes que aún no han causado estado. Después de revisar las correspondientes pruebas de daño, se determinó lo siguiente:-----

-----

-----

**Acuerdo CT/ISE/009/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información**





044100018920.-----

5.- Continuando con el presente Orden del Día, se sometió la aprobación de la clasificación como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 044100019020, que a la letra dice: *“Información sobre las terapias de conversión en México ¿Cuántos casos se han registrado sobre practicas terapias de conversión en México del 1990 al 2019? ¿Cuántos casos se han registrado sobre practicas terapias de conversión practicadas a menores de edad en México del 1990 al 2019? ¿Cuántos casos de han registrado sobre practicas de terapias de conversión en Guanajuato del 1990 al 2019? ¿Cuántos casos de han registrado sobre practicas de terapias de conversión a menores de edad en Guanajuato del 1990 al 2019? Información sobre la discriminación por Orientación sexual en México y Guanajuato.” [sic]*-----

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

Al respecto, y en ausencia de representación de la Dirección General Adjunta de Quejas, la **Secretaría Técnica** de este Comité comunicó que, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/DAOI/SAOI/002/117/2020, sólo se localizó un expediente relacionado con lo solicitado. Sin embargo, no se puede dar información respecto del mismo, puesto que se encuentra aún en trámite, por lo que la Unidad Administrativa solicita se les otorgue la clasificación en

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

comento. En consideración de lo ya expuesto, el Pleno de este Comité se pronunció de la siguiente manera:-----

**Acuerdo CT/ISE/010/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información 0441000019020.**-----

**Acuerdo CT/ISE/011/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad que como criterio interno del Comité de Transparencia que la consulta al Archivo de Concentración por parte de las distintas Unidades Administrativas se realizará de conformidad al color del semáforo epidemiológico en el que se encuentre la Ciudad de México. Cuando las circunstancias lo permitan, las búsquedas físicas de documentación se efectuarán según lo establecido por el Archivo de Concentración, y los resultados de dichas investigaciones, en caso de que se encuentre información pertinente a lo requerido dentro de las solicitudes de información, se harán llegar en alcance a las personas peticionarias.**-----







MV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

6.- Habiendo desahogado el punto anterior, se trató lo referente a la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000000221, que a la letra dice: *“Reciba un cordial saludo de quien suscribe, me permito solicitar atentamente, en apego a los derechos que me confiere el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el número de denuncias por actos de discriminación en contra del personal de salud del mes de marzo de 2020 al 30 de noviembre de 2020, por fecha de ocurrencia (día, mes) entidad federativa, sexo de la persona agraviada y tipo de acto discriminatorio (por ejemplo: prohibir el uso de medios de transporte, agresiones físicas o verbales, prohibir el acceso a lugares públicos, etcétera). Sin más por el momento, quedo de usted.” [sic]*-----  
-----  
-----

P  
X

d

[Signature]

a

[Signature]

Al respecto, y en atención análoga al punto anterior, la **Secretaría Técnica** comunicó que la Dirección General Adjunta de Quejas, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/DAIO/008/2021, que se iniciaron 45 peticiones relacionadas con el personal de salud durante el periodo establecido por la persona peticionaria, pero sólo una inició el procedimiento de queja al haber sido calificado como un presunto acto de discriminación. No obstante, y al estar dicha queja en trámite, se solicita la procedente clasificación de la información. En consideración de lo ya expuesto, se determinó lo siguiente:-----





-----  
-----  
**Acuerdo CT/ISE/012/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información 0441000000221.**-----  
-----

7.- A continuación, se sometió la aprobación de la versión pública relacionada con la solicitud de información 0441000000421, que a la letra dice: "SOLICITO POR ESTE MEDIO ME REMITA ÚLTIMO CONTRATO POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y/O CONTROL DE PLAGAS CELEBRADO POR ESA DEPENDENCIA, ASÍ COMO EL ÚLTIMO CONTRATO POR CONCEPTO DE SANITIZACIÓN Y/O DESINFECCIÓN. **Otros datos para facilitar su localización:** , justificación de no pago: NO CUENTO CON INGRESOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA, POR LO QUE SOLICITO EXENTAR CUALQUIER TIPO DE PAGO." [sic]-----  
-----

Sobre esta solicitud de información, la **Lic. Mireya López Ojeda**, en representación de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas, comentó que la Unidad Administrativa, mediante el oficio CONAPRED/DPAF/SPE/2021, hizo llegar a la **Unidad de Transparencia** el





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

correspondiente contrato en su versión pública, para su revisión y emisión de visto bueno por parte de la misma; al no tener observaciones al respecto, el Pleno del Comité consideró lo siguiente:-----

**Acuerdo CT/ISE/013/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la versión pública relacionada con la solicitud de información 0441000000421.**-----

**8.-** Siguiendo con lo establecido en el Orden del Día de la presente sesión, se discutió la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000000521, que a la letra dice: *“Por este medio solicitó la información que manifestaré a continuación, esto en virtud del ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública consagrado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo anterior por así convenir a mis intereses y con el objeto de allegarme de datos que me permitan analizar diversas situaciones en el contexto que se esta presentando la pandemia. En vista de lo señalado se solicita lo siguiente 1.- ¿Cuántas peticiones se han presentado en todo el año 2020 respecto de personas que se encuentran dentro del Estado de Yucatán?*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

2.- Del número de peticiones pertenecientes al Estado de Yucatán dirigidas al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, disgregar las principales causas de las peticiones, y en su caso señalar, ¿cuántas se encuentran en trámite, cuántas han sido resueltas y que sentido han tenido dichas resoluciones en su caso?

No omito manifestar que es de suma importancia que la información sea presentada en forma disgregada considerando grupo etario, origen étnico, discapacidad, en su caso, municipio o lugar de procedencia, cuando así sea posible.

Sin más particularidades, espero su pronta respuesta y les enfatizó mi agradecimiento de antemano en virtud de las acciones que están emprendiendo para lograr una cultura de no discriminación. **Otros datos para facilitar su localización:** Se manifestó de antemano una nota de prensa respecto de dicha temática del cual les dejo un enlace <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Por-discriminacion-durante-la-pandemia-443-quejas-20201117-0137.html> [sic]-----

Para abordar este punto, la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia hizo de conocimiento de las personas asistentes a esta sesión que la Dirección General Adjunta de Quejas, mediante el oficio denominado CONAPRED/DGAQ/DAOI/SAOI/004/2021, que se localizaron dos quejas calificadas como presuntos actos de discriminación en el estado de Yucatán. No obstante, puesto que se encuentran ambas en trámite, no se puede





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

proporcionar información al respecto, razón por la cual hacen la solicitud formal de que se otorgue la clasificación de la información. Por lo anterior, se determina lo siguiente:-----

**Acuerdo CT/1SE/014/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información 0441000000521.**-----

**9.-** Ya tratados los puntos relacionados con solicitudes de información se prosiguió con lo referente al cierre de instrucción del Recurso de Revisión RRA 13236/20.-----

**Notificación: La ponencia a cargo del Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov hizo llegar a través del Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia el cierre de instrucción derivado del recurso de revisión RRA 13236/20.**-----

**10.-** En el mismo tenor que en el punto anterior, se trató el Cierre de instrucción





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

del Recurso de Revisión RRA 13237/20. -----  
-----  
-----

**Notificación:** La ponencia a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara hizo llegar a través del Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia el cierre de instrucción derivado del recurso de revisión RRA 13237/20.-----  
-----  
-----

**11.-** A continuación, se discutió lo relacionado a la notificación de ingreso y respuesta relacionada con el Recurso de Revisión RRA 192/21.-----  
-----  
-----

**Notificación:** La Unidad de Transparencia hará llegar a la Ponencia que lleva el Recurso de Revisión RRA 192/21, relacionada a la solicitud de información con número de folio 04410000018620, la respuesta de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas para atender el presente recurso.---  
-----  
-----

**12.-** Una vez tratado el punto anterior, se discutió la notificación de ingreso y respuesta relacionada con el Recurso de Revisión RRA 195/21. -----  
-----  
-----





**Notificación: La Unidad de Transparencia hará llegar a la Ponencia que lleva el Recurso de Revisión RRA 195/21, relacionada a la solicitud de información con número de folio 0441000018320, las evidencias correspondientes para comprobar que se atendió en tiempo y forma la solicitud de información en cuestión para atender el presente recurso y solicitar el sobreseimiento correspondiente.**-----

**13.-** Para cerrar con los temas referentes a recursos de revisión, se trató la notificación de ingreso y respuesta relacionada con el Recurso de Revisión RRA 196/21.-----

**Notificación: La Unidad de Transparencia hará llegar a la Ponencia que lleva el Recurso de Revisión RRA 196/21, relacionada a la solicitud de información con número de folio 0441000017620, las evidencias correspondientes para comprobar que se atendió en tiempo y forma la solicitud de información en cuestión para atender el presente recurso y solicitar el sobreseimiento correspondiente.**-----

**14.-** A continuación, se trató lo referente a la aprobación correspondiente Aprobación de los Índices de Expedientes Reservados correspondientes al 2do.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

Semestre de 2020.-----  
-----  
-----

Sobre este punto, la **Secretaría Técnica** hizo de conocimiento que la **Dirección de Asuntos Jurídicos** y la **Dirección de Planeación, Administración y Finanzas** ingresaron la relación correspondiente a los documentos y expedientes que se clasificaron durante la segunda mitad del 2020. En atención a lo anterior, se determina lo siguiente:-----  
-----  
-----

**Acuerdo CT/ISE/015/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Asuntos Jurídicos su Índice de Expedientes Reservados del Segundo Semestre de 2020, conformado por 29 expedientes.**-----  
-----  
-----

**Acuerdo CT/ISE/016/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas su Índice de Expedientes Reservados del Segundo Semestre de 2020, conformado por 1 expediente.**-----  
-----  
-----

**15.-** Continuando con lo establecido en el presente Orden del Día, se presentó el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al 2020.-----  
-----







**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

**Notificación: Se le da visto bueno por parte de las Integrantes del Comité de Transparencia a la Jefatura de Departamento de Archivo de Concentración al Informe correspondiente al Programa Anual de Desarrollo Archivístico del ejercicio fiscal 2020.**-----

**16.-** En relación al punto anterior, se hizo la presentación correspondiente al Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el ejercicio fiscal 2021.-----

Para comenzar con este punto, el Lic. Iván Rodrigo Espinosa Bautista, Jefe de Departamento Archivístico y en esta ocasión, representando a la Coordinación de Archivo de este Sujeto Obligado, realizó la puntual presentación del PADA correspondiente a este año, mencionando que, dada las dificultades experimentadas a raíz de la pandemia acaecida por el virus SAR-CoV2, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico se verá drásticamente reducido en objetivos a cumplir en comparación con el realizado el año anterior, esto con la finalidad de sentar metas alcanzables y que se puedan desempeñar mediante la modalidad de trabajo a distancia en lo más que sea posible. En atención de lo anterior, el Comité de Transparencia determina lo siguiente:-----





-----  
**Acuerdo CT/ISE/017/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas el Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente a 2021.**-----  
-----  
-----

-----  
**17.-** Prosiguiendo con el Orden del Día establecido, se abordó lo referente a la presentación del Programa Anual de Verificación al Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia 2021 del INAI.-----  
-----  
-----

-----  
**Notificación: La Unidad de Transparencia, a través de la Secretaría Técnica de este Comité, mantendrá a las personas designadas como enlace de transparencia de cada Unidad Administrativa de este Sujeto Obligado del inicio, conclusión y resultado de cada una de las etapas de evaluación sobre las cuatro dimensiones de evaluación que estableció el INAI para el presente ejercicio fiscal.**-----  
-----  
-----

-----  
**18.-** A continuación, se socializaron las modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----  
-----  
-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**Exhorto: La Unidad de Transparencia solicita a las personas designadas como enlaces de carga de información al SIPOT, así como a sus operadores técnicos, familiarizarse con las nuevas modificaciones que presentó el INAI a diversas fracciones y sus correspondientes formatos dentro del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. Asimismo, se les invita a estar atentos, puesto que en próximos días se efectuará una capacitación masiva por parte del Instituto para los Organismos Autónomos, con el propósito de atender las dudas de los Sujetos Obligados respecto a dichas modificaciones.**

**19.- Para cerrar con los temas de esta sesión de trabajo, se abordó lo relacionado con la situación de los cursos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos del INAI.**

**Acuerdo CT/ISE/018/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad que la Unidad de Transparencia se mantenga en contacto con el INAI respecto a la situación que se experimenta con la renovación de la página de CEVINAI, puesto que resulta imposible para los Sujetos Obligados y su personal el capacitarse si la página continúa fuera de servicio.**





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

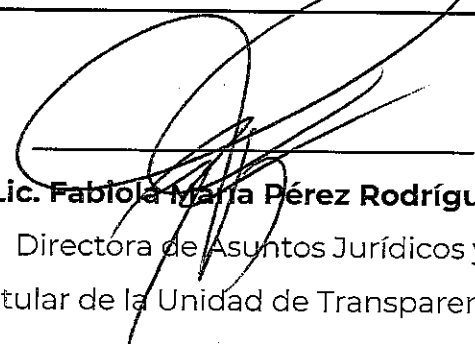
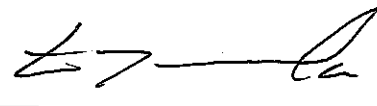
-----  
-----  
**Acuerdo CT/ISE/019/22-01-2021: Se aprueba por unanimidad que la Unidad de Transparencia que consulte con el INAI qué procederá con la inobservancia en la que se recurrió al tener el sitio del CEVINAI fuera de servicio desde el cuarto trimestre de 2020, al no cumplir con lo planificado en el Programa Anual de Capacitación que aprobó este comité en sesiones pasadas.**-----  
-----  
-----

*Handwritten signature*

No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:41 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella participaron.

*Handwritten signature*

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

 <b>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez</b> Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia	 <b>Lic. Elizabeth Ávila Aguilar</b> Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas
---	---

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*





COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

**Lic. Mireya López Ojeda**  
Subdirectora de Planeación y Evaluación

**INVITADOS PERMANENTES**

**Lic. José Luis Peralta Álvarez**  
Jefe de Departamento de Desarrollo e  
Integración

**Lic. Carmen Lina Garduño Maya**  
Coordinadora de Comunicación Social

**Lic. José Tomás Romero Ruvalcaba**  
Coordinador de Gestión

**Lic. Iván Rodrigo Bautista Espinosa**  
Jefe de Departamento de Archivo de  
Concentración





**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONAPRED**  
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR  
LA DISCRIMINACIÓN



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo



---

**C. Amado Mauricio Téllez López**  
Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a los Órganos Colegiados

Estas firmas integran el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

